

RIO GALLEGOS, 10 ABR 2015

VISTO:

La Nota N° 074/15 de la Dirección del Departamento Ciencias Exactas y Naturales y la Nota N° 311/15 de la Dirección del Departamento Ciencias Sociales, de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante las mismas solicitan autorización para que los alumnos de las carreras Ingeniería en Recursos Naturales Renovables, Licenciatura en Turismo y Tecnicatura en Turismo, se trasladen a la Reserva Laguna Nimes en la localidad de El Calafate, el día 10 de abril de 2015, con el objeto de realizar actividades de campo en el marco de las asignaturas Manejo de Fauna y Parques Nacionales, Áreas Protegidas y Uso Público;

QUE los alumnos participarán de las actividades acompañados de los docentes Silvia FERRARI, Cintia SCHENKEL, Enzo FASIOLI y Carlos ALBRIEU;

QUE los alumnos se movilizarán en el vehículo institucional, siendo necesario realizar los trámites de seguro correspondiente;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- AUTORIZAR a los alumnos de la carreras Ingeniería en Recursos Naturales Renovables, Licenciatura en Turismo y Tecnicatura en Turismo, que se detallan en el Anexo de la presente, a trasladarse a la Reserva Laguna Nimes en la Localidad de El Calafate, el día 10 de abril de 2015, con el objeto de realizar actividades de campo en el marco de las asignaturas Manejo de Fauna y Parques Nacionales, Áreas Protegidas y Uso Público Botánica, bajo la responsabilidad de los docentes Silvia FERRARI, Cintia SCHENKEL, Enzo FASIOLI y Carlos ALBRIEU.-

ARTÍCULO 2°.- ESTABLECER que la Secretaría de Administración deberá tomar los recaudos administrativos necesarios para registrar la cobertura de seguro correspondiente, a los alumnos indicados en el Anexo de la presente.-

ARTÍCULO 3°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento Secretaría de Administración, Dirección del Departamento Ciencias Exactas y Naturales, Dirección del Departamento Ciencias Sociales, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido, ARCHIVESE.-



DR. ALEJANDRO SÚNICO
DECANO
UNPA - UARG

DISPOSICION

152

ANEXO

APELLIDO Y NOMBRE	DNI	FECHA DE NACIMIENTO
AGUILA, Carolina Alejandra	35.569.614	31/08/1990
LEMAIRE, Clara Raquel	35.567.113	20/12/1990
AGUILAR, Romina María Johanna	35.570.283	05/09/1990
MONCADA, Alejandro David	35.527.027	21/09/1990
GALVAN, Julieta Carolina	35.567.615	27/01/1992
VERON CARABAJAL, María Natalia	34.159.937	05/04/1990
DEVETAC, Ian Lautaro Alejandro	37.048.667	25/05/1993
PADRON, María Florencia	35.685.924	29/01/1991
GOMEZ, Evelin Noelia	35.568.859	25/01/1991
FASIOI, Enzo	29.957.425	11/08/1983
ALBRIEU, Carlos Arturo	12.244.084	18/05/1956
PACHECO, Paula Melani	37.942.314	09/10/1994
DEL RIO, Rocío Ayelen	36.107.264	14/11/1991
CORTEZ, María Belén	38.793.901	27/12/1994
KINTER, Dana	34.525.315	04/08/1989
NUÑEZ, Ingrid Anahí	38.794.252	05/06/1995
CHERBIY, Claudia Antonella	35.570.380	02/11/1990
MEZA, Gisella Daiana	38.794.190	11/05/1995
EPUYAO YÁÑEZ, Melisa de Lourdes	33.939.941	25/06/1989
METAZA, Javier Nicolás	35.569.735	10/10/1990
REJALA, Jessica Gabriela	33.911.158	25/08/1988
INOSTROZA MARTINEZ, Angelina	37.203.645	10/10/1993

